



Diciembre 2022

Coordinación del proyecto: Virginia Pareja

Apoyo a la coordinación: Laura Saiz

Diseño de contenidos: Enrique Arnanz, Virginia Pareja y Laura Saiz

Diseño y maquetación: El Vallenc / elvallenc@tinet.org

Fundación Esplai Ciudadanía Comprometida

C/ Latina, 21, local 13 28047 Madrid C/ Riu Anoia, 42-54 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) Rúa do Areal, 138, oficina 7, 36201 Vigo (Pontevedra)

www.fundacionesplai.org fundacion@fundacionesplai.org



ÍNDICE

| 1 | Cuadernos de Justicia Educativa | 5 |
|---|---|----|
| | Una audaz aventura | 6 |
| | ¿Qué entendemos por Justicia Educativa? | 8 |
| 2 | Volumen 1: Prisión y Familia | 13 |
| 3 | Los testimonios de las personas protagonistas | 19 |
| | Personas reclusas | 20 |
| | • Luis | 20 |
| | Miguel Ángel | 24 |
| | Carlos | 27 |
| | Mario | 29 |
| | • Ray | 32 |
| | Alejandro | 34 |
| | Rosemberg | 37 |
| | Ariel | 39 |
| | Familiares de personas reclusas | 42 |
| | Anónimo (pareja) | |
| | Anónimo (pareja) | 44 |
| | Anónimo (madre) | 46 |
| | Gracia | 48 |
| | • Rosa | 50 |
| | Anónimo (hija) | 53 |
| | Prefesionales del ámbite popitanciario | EE |
| | Profesionales del ámbito penitenciario | |
| | Anónimo (voluntaria e hija) | |
| | • Isabel | 38 |
| 4 | Conclusiones | 65 |
| 6 | Propuestas de cambio | 69 |
| | | |





Una audaz aventura

Iniciamos esta colección de Cuadernos de Justicia Educativa, conscientes de que es una audaz aventura. Y lo hacemos por el deseo de conseguir que la justicia penal y penitenciaria sea cada vez más, y definitivamente, una justicia diferente, y que el entorno penitenciario se convierta en un espacio-tiempo de oportunidad positiva para quienes son condenados a cumplir una condena. No tiene sentido que nuestra justicia penal esté gestionada por agentes del siglo XXI, nacidos en el siglo XX y con métodos de trabajo y miradas profesionales ancladas, en gran parte y todavía, en el siglo XIX.

Si hiciéramos una foto aérea del ámbito de la justicia penal y penitenciaria, constataríamos la carencia de un pensamiento fuerte que:

- ponga a la persona privada de libertad, su dignidad y sus derechos, en el centro de la política, la praxis y la organización penitenciaria;
- afirme y entienda que lo verdaderamente transformador y restaurativo no es la justicia, es la educación;
- demuestre que una justicia penal basada especialmente en el castigo y en la retribución no es inteligente, entre otras cosas, porque ya ha demostrado su ineficacia e ineficiencia;
- hable y entienda a la persona privada de libertad como de "un sujeto educativo" al que no se le puede negar nunca la posibilidad de cambiar;
- entienda la prisión como de un espacio educativo donde deben desarrollarse políticas públicas de inclusión en todos los ámbitos posibles;
- deje bien claro que no se puede utilizar el tratamiento penitenciario —lo educativo, lo cultural, lo terapéutico... como coartada para que funcione bien el orden disciplinar, para que la cárcel sea más llevadera o para evitar así problemas y altercados entre los presos. El binomio régimen/tratamiento hay que entenderlo al revés: el régimen, las normas, el orden disciplinar... son necesarios para que el tratamiento funcione, para que los programas educativos, culturales, terapéuticos, de educación formal y no formal que ofertemos..., se puedan llevar a cabo en las mejores condiciones. Esto implica en la mente de muchos agentes de justicia un cambio radical de mirada y de relato. En resumen, necesitamos un pensamiento fuerte que hable de la política penal y penitenciaria de

los Estados como de una política especial de educación y discriminación positiva y equidad que llevan a cabo administraciones públicas valientes que se comprometen a corregir situaciones de desigualdad y derribar estereotipos.

Estamos en medio de una profunda crisis de civilización, en una profunda crisis de nuestra manera de vivir. Y es importante que entendamos que las crisis encierran un enorme potencial pedagógico y que solo enseñan a quienes están en disposición de aprender. Por eso, sería un error encerrarnos en un modelo de justicia y en un "escenario penitenciario" alejado de la realidad. Por eso, porque queremos ser honestos con la realidad, con nuestra propia realidad penal y penitenciaria, nos empeñamos en cambiarla centrándonos en ese nuevo paradigma en el que creemos profundamente: la Justicia Educativa.

Si no nos lanzamos a esta audaz aventura con inteligencia política y emocional, con planificación, con recursos, con consensos, con un trabajo serio de I+D, contando con la implicación del mundo académico y de la sociedad civil organizada —que debe tener en todo esto un papel relevante—corremos el riesgo de seguir haciendo operaciones de estética en un cuerpo agónico que lo que necesita verdaderamente son terapias intensivas de choque.

¿Qué entendemos por Justicia Educativa (JE)?

El concepto de "Justicia Educativa" es un concepto innovador que originalmente se empezó a utilizar en países de América Latina, sobre todo en el ámbito de la educación formal, de la educación escolar.

Ante el incremento impresionante del abismo de la desigualdad en muchas sociedades y su correlato en el ámbito educativo, y ante la constatación de que dichas desigualdades escolares cada vez se perpetúan más y condenan a los más pobres a vivir en una situación de riesgo y de ausencia de promoción permanente a lo largo de toda su vida, se habla de la "Justicia Educativa" como un horizonte de expectativas de cambio, basado en la aceptación de la educación como un derecho humano básico y no negociable, y como el fundamento de unas políticas públicas de discriminación positiva de los Estados en beneficio de la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación para todas las personas, especialmente para los más necesitados.

Así pues,
Justicia Educativa es
un concepto potente
que reclama la igualdad de
oportunidades en el escenario
de la educación
de todas las personas
y de toda la persona.

¿Por qué trasladamos este concepto de sociología de la educación en América Latina a nuestro ámbito de justicia penal y penitenciaria? Porque para nosotros, la Fundación Esplai, y desde la experiencia de nuestro trabajo en prisiones, lo verdaderamente restaurativo no es la justicia; es la EDUCACIÓN. Por eso, cuando hablemos a continuación de una justicia "con enfoque educativo", no hablamos de una alternativa a la justicia, pero sí de una justicia alternativa, de una justicia diferente a la que tenemos. Nos parece inteligente introducir "lo educativo" en el escenario de la justicia porque a estas alturas de la vida estamos convencidos de dos cosas muy claras:

- Primero, que reclamar e introducir más castigo y venganza como supuesta solución a los delitos de la gente es tan inútil como arar el mar.
- Y en segundo lugar, en Fundación Esplai somos educadores, en múltiples programas de diferente tipo y dirigidos a diferentes sectores, especialmente en el mundo de la exclusión social. Tenemos una larga experiencia educativa. Y cuando trabajamos con estas personas en situación de conflicto con la ley, exigimos que los programas que llevamos a cabo tengan normas claras y pautas de comportamiento definidas, y somos perfectamente conscientes de que introducir lo educativo como eje trasversal de todos nuestros programas en el ámbito de la privación de libertad —de la justicia penal no es nada fácil, porque por un lado exige un modelo de intervención educativa inteligente y adaptada al medio, y por otro lado, existen muchas variables condicionantes, de diferente tipo, que no podemos controlar.

Cuando como Fundación Esplai (FE) nos hacemos presentes en el escenario penitenciario, lo hacemos con una triple convicción:

① La persona privada de libertad es ante todo y sobre todo un sujeto educativo, o sea, alguien a quien no se le puede negar la posibilidad de cambiar y, por lo tanto, a quien hay que ofertar programas, recursos, herramientas y habilidades para que sea capaz de encontrarse en profundidad consigo mismo, y ahí, en su más absoluta desnudez, tocar fondo, y optar o bien por seguir hundido viviendo al límite su destrucción personal, o empezar poco a poco a dar pasos en otra dirección..., en la buena dirección. ¡Esto es pura antropología! Sobre todo si hablamos de personas que en muchos casos no han tenido suelos seguros sobre los que construir casi nada, porque para ellos el hecho mismo de nacer, por razones muy diferentes, ha sido ya una impresionante situación de riesgo.

2 La experiencia penitenciaria es frustrante y destructora en un porcentaje muy alto de casos. El tiempo penitenciario se convierte para muchos en un tiempo de nihilismo y de destrozo personal que condiciona enormemente toda su vida posterior.

Por eso desde FE nuestro escenario preferente de intervención en el ámbito penitenciario es y va a seguir siendo la preparación para la libertad. En un triple sentido:

- Trabajando en los centros de régimen cerrado un amplio repertorio de habilidades, aprendizajes
 y actitudes que necesitan asumir y conocer bien para que su encuentro con la calle y su entorno
 sociocomunitario no sea frustrante e insoportable y corran el riesgo de volver a hacer un disparate.
- Apoyando a los terceros grados o liberados condicionales en un aspecto tan fundamental y básico como es el reencuentro con su entorno familiar. Y asimismo, preparando a las familias para su reencuentro con quien ha estado ausente, encerrado e invisible... y que ahora vuelve a casa.
- En tercer lugar, y siendo fieles a nuestra misión crear ciudadanía comprometida—, intentando
 ofertar talleres, cursos y programas de educación para la ciudadanía y de educación en valores
 cívicos que les aporten herramientas y habilidades para saber convivir, para saber formar parte
 de la comunidad y para saber habitar el mundo. No queremos que después de su experiencia
 penitenciaria sean simplemente "habitantes pasivos"; queremos que se sientan y comporten
 como "ciudadanos".

3 Y lo hacemos como sociedad civil, porque la cárcel y lo penitenciario son una cuestión social... y nada sociocomunitario nos es ajeno. Los privados de libertad son también ciudadanía, son sociedad, son comunidad. Y como tales deben ser reconocidos.

Por lo tanto, sintetizando y abreviando, cuando hablamos de Justicia Educativa nos referimos al desarrollo de programas y proyectos llevados a cabo en el ámbito de la privación de libertad, en coordinación con los equipos profesionales de la institución penitenciaria y con otras entidades sociales. Programas que tienen como objetivo estratégico favorecer que estas personas sean cada vez más capaces de pensar, decidir y actuar por sí mismos en orden a la transformación de su propia realidad y de su entorno comunitario.





La entrada de una persona en la cárcel supone siempre una doble condena: la de la persona encarcelada y la de su familia; de esta segunda, o no se habla o se habla muy poco. Y, sin embargo, la alteración de la vida y de las relaciones familiares que conlleva un hecho tan traumático como este —especialmente en los/as menores si quien ingresa en prisión es uno de sus progenitores— es enorme, y frecuentemente deja una huella difícil de borrar. Esto es tanto más evidente cuanto más duradera ha sido la condena y estancia en prisión.

Decimos que este golpe enorme para cualquier persona conlleva un impacto muy fuerte en la familia porque, de repente, sin ninguna previsión ni preparación, se encuentra violentamente situada en un escenario nuevo e inesperado al que tienen que adaptarse para sobrevivir. Con frecuencia este "tránsito" es más difícil de recorrer para la propia familia que para el familiar encarcelado, ya que desde la ignorancia, la desinformación, el miedo, los estereotipos dominantes, la ausencia de redes de apoyo..., y una situación general de indefensión, tienen que "torear" este dragón de cuarenta cabezas y empezar a interpretar códigos ajenos a cualquier persona normal.

¿Qué ocurre, respecto del "universo familia", cuando alguien entra en prisión?

- Se cuestionan y amenazan gravemente las relaciones de pareja, sean estas del tipo que sean.
- Los/as hijos/as, inevitablemente, se distancian mucho de su padre o madre, si esta es la persona encarcelada; los/as hermanos/as se distancian de su hermano o hermana; los/as abuelos/as de su nieto/a; nadie es testigo de los cambios de las demás personas, de su evolución y crecimiento, o de su progresivo deterioro. Empieza un modelo de relaciones familiares condicionadas por un régimen disciplinar artificial que impone la prisión y que señala el qué, el cómo, el cuándo y el cuánto de esta relación. Y, ante el aislamiento y la distancia de los unos y los otros, se inicia una relación familiar donde el ocultamiento —para que no sufran—, la simulación, el disimulo, la pérdida de rutinas y de códigos de comunicación difícilmente reemplazables se hacen dominantes.
- Se cortan las relaciones con la familia más extensa.
- Se percibe como un tsunami la ausencia de la persona encarcelada porque no hay quien ejecute las tareas y funciones que él/ella ejecutaba, hecho que conlleva muchas veces la entrada en escena de un nueva persona que ejerza el rol de cuidados.
- Se empieza a sufrir "la condena social"; primero del entorno familiar más amplio, y después, si la gente llega a enterarse, del entorno comunitario o laboral que señala con el dedo: "esa es la

- mujer del preso", "ese es el hijo de la que está en la cárcel"..., con todo lo deprimente, agotador y condicionante que es soportar todos los días este señalamiento.
- Hay que aprender a manejar, a marchas forzadas, un escenario temido y temeroso como es el mundo de la cárcel, socialmente lleno de "negritud" y opacidad: la relación con los abogados y la tramoya de la justicia penal, cuyo lenguaje normalmente ni se entiende; gestión de las visitas y comunicaciones por carta o teléfono; qué dinero se puede o no dejar; qué comidas, ropa y paquete se les puede pasar; si dispondrán de su medicación necesaria; la relación con los profesionales penitenciarios de vigilancia que gestionan las medidas de seguridad y control; las relaciones con otros profesionales si quieren informarse sobre qué hace su familiar, cómo se encuentra, cual es su situación jurídica penitenciaria y penal...
- Toda la información mediática referida al mundo de la cárcel y el delito —normalmente negativa y con notable carga de morbosidad - adquiere en los familiares unos tintes "personalizados" y sobredimensionados a su caso que les alarma y desajusta.
- Comienza una serie de gastos imprevistos que en muchos casos —sobre economías ya muy ajustadas e incluso claramente pobres – desequilibran la mínima estabilidad que se tenia: pago a abogados, peculio mensual, gastos extraordinarios para viajes y visitas, gastos extraordinarios familiares que hay que asumir por la ausencia del condenad@...
- Y desde el primer día que se entra en prisión para el cumplimiento de una condena, comienza un "tiempo de vida" que en el interior de los muros de la cárcel es lento, pesado, correoso... y en el que mucha gente solo sobrevive, mientras que fuera, "en el mundanal ruido", los procesos de cambio se suceden a una velocidad de vértigo - situados ya como estamos en la era tecnológica - haciendo que no sean testigos, por ejemplo, de los cambios profundos que vive la institución familiar en los últimos años, la emancipación de la mujer y el empoderamiento de "lo femenino", las nuevas maneras de vivir la sexualidad humana y el reconocimiento de la propia identidad de género, el manejo digital en la vida cotidiana, etc., provocando en muchos/ as de ellos/as, cuando se da el reencuentro con la libertad al cabo de los años, una sensación de vacío, incapacidad de comprensión e inadaptación al propio entorno que puede provocar riesgos de violencia intrafamiliar...

Y todo esto, teniendo en cuenta que muchas de las personas privadas de libertad tienen contextos familiares difíciles —por mil y mil razones de diferente naturaleza—, y previsiblemente regresarán a este mismo escenario cuando terminen su tiempo de condena.

Dejar un hijo de 6 años y volver a convivir con él cuando ya es un adolescente de 13 sin haberle visto crecer; vivir durante años una relación de pareja — si es que se mantiene — de manera absolutamente artificial y con escasas posibilidades de cuidado mutuo; vivir desde la cárcel el envejecimiento y las enfermedades de los padres y seres queridos sin poder consolarles, incluso su posible fallecimiento; reencontrarse cuando se recupera la libertad con una *photo finish* familiar muy diferente a la que uno había dejado... Esto y mucho más comporta frecuentemente un sufrimiento enorme, muy difícil de gestionar. Y se convierte en un camino sin retroceso, porque ese pasado no es retornable.

Una última observación: es importante tener en cuenta que la mitad de la población penitenciaria española tiene hijos menores; y que en el caso de las mujeres esta proporción sube a las tres cuartas partes. Está comprobado que el impacto de la ausencia de la madre es mucho más grave en los menores que con la ausencia del padre, porque en general, por la subcultura de los varones que entran en prisión, estos tienen o han tenido un papel bastante periférico en lo relacionado con la educación y crianza de los hijos.

Contenido de este primer Cuaderno

Después de una introducción que sitúa la importancia y necesidad de abordar esta realidad, el "plato fuerte" serán los testimonios, opiniones y valoraciones de personas privadas de libertad, de familiares que han vivido o están viviendo esta situación, y de profesionales y personas voluntarias del ámbito penitenciario.

Como cierre de este Cuaderno expondremos una serie de conclusiones, así como unas propuestas de cambio, en un afán pedagógico y de cambia de esta colección.

Enrique Arnanz

Presidente de Fundación Esplai





Personas reclusas



LUIS

Mi nombre es Luis, tengo 54 años y he estado aproximadamente 27 años en prisión en 9 entradas distintas, siempre por robos por mi adicción a las drogas. Vino un jefe
de servicio y me dijo:
"¿Tú te llamas Luis?
¿Tienes un hijo?".
Le contesté que sí,
y él me dijo:
"Pues ya no, tu hijo
se ha muerto".
Vete a tu galería



Antes de entrar en prisión yo era el típico niño macarra de barrio, se me veía venir desde niño. Era ese con el que el resto de madres no querían que se juntaran sus hijos. Siempre estuve enredando, no robando, pero sí incordiaba mucho, me metía donde no debía, sentía que era malo. Lo hacía por entretenerme, era mi forma de vida, no conocía otra, no me habían enseñado otra forma de vivir. Me gustaba estar en la calle porque no era feliz en mi casa. No tengo ningún recuerdo bonito de mi infancia, en mi casa, con mi familia, por eso estaba siempre en la calle, era donde estaba a gusto, cómodo y relajado. Cuando iba a mi casa era para recibir palos, comer y dormir. En mi casa no sentía el calor de un hogar.

Mi primer ingreso en prisión fue en Carabanchel, tendría unos 17 años, era un chavalín. No sabía lo que me iba a encontrar allí, lo que sabía de la cárcel era lo que me habían contado y lo que había visto en la tele, estaba acojonado, aunque intentaba poner cara de que no lo estaba. Pronto te empiezan a tratar de forma que te hacen sentir muy vulnerable, porque no conoces y lo primero que hacen es quitarte la ropa y dejarte desnudo delante de un montón de gente que no conoces. Estaba aterrado, sentía terror. La llegada por la noche fue dura, pero el gran shock te viene por la mañana cuando miras por la pequeña ventana de la celda y ves 600 tíos en un patio, así era en aquella época. Te sueltan ahí y tú te tienes que buscar la vida, tienes que poner cara de que no pasa nada cuando lo que sientes es un miedo horrible.

Me fui ganando un estatus ahí dentro, estando en las galerías y módulos con los que te ganabas el respeto en la institución penitenciaria, estaba donde estaban los más malos, lo que ahí se traduce como "más hombre", una persona a la que hay que respetar, todos mis pasos estaban encaminados a lograr ese respeto. Eso es lo que aprendí en la cárcel. Esto hacía que estuviera mal visto por la institución y tuviera menos privilegios. Era muy difícil, o te enfrentas a todo y eres un macho o te dejas pisar y abusan de ti, creas una reputación en función de tus reacciones. Por ejemplo, estar en primer grado, en aislamiento, es lo peor que hay, pero cuando llegabas a otro centro y se enteraban que venías de primer grado ya tenías el respeto ganado, eras un "tío muy ti", y yo tengo claro que era tonto por haber estado tanto tiempo en aislamiento y en módulos de mierda, módulos del olvido, que te tiran allí y se olvidan de ti.

En este tiempo en prisión falleció mi hijo, vino un jefe de servicio y me dijo: "¿Tú te llamas Luis? ¿Tienes un hijo?". Le contesté que sí, y él me dijo: "Pues ya no, tu hijo se ha muerto. Vete a tu galería". Con cosas como esta aprendí a vivir con dureza y con rabia, para mí vivir enfadado era algo normal; de hecho, si algo me hacía feliz yo no sabía gestionarlo, para mí la felicidad era un síntoma de debilidad.

Los nueve ingresos que tuve en prisión yo siempre decía que eran por mi adicción, pero no, era porque yo sentía que mi familia estaba en la cárcel, fuera no tenía nada, dentro tenía una entidad, un nombre, era alguien. Ahora lo que me daba miedo era la calle. Cuando volvía a la cárcel descansaba, ya estaba en casa.

Tenía familia de sangre, pero puedo contar con los dedos de una mano las veces que fueron a verme. Les llamaba de vez en cuando, pero nada más, esa era toda la relación que tenía con mi

familia. De lunes a jueves era uno más, pero de viernes a domingo, en los días de comunicación, veía a los chavales cómo se arreglaban para ver a su familia y cómo salían del módulo. Estos días eran muy dolorosos porque yo sabía que a mí no iba a venir nadie a verme. Yo no tenía el calor de la familia que necesitaba, abrazar a alguien a quien querías, yo no tenía nada de eso. Lo que tuve fue a un compañero que se convirtió en un hermano, es mi hermano, es más que cualquiera de mi familia de sangre. Hacía lo que fuera por él porque por primera vez me sentí cuidado y que alguien se preocupaba por mí. Tanto fue así que su madre se convirtió en la mía, su familia fue mía también y empecé a recibir el calor de una familia. Supe lo que es necesitar salir para sentir el cariño diario que te puede dar una familia. Me dieron felicidad, la vida feliz me la dio un preso y no mi propia familia.

Se pasa mal cuando estás en la cárcel y no tienes a nadie, pero te habitúas, pero cuando tienes a gente fuera a la que quieres y que te quieren el camino se hace más largo porque echas de menos algo, tienes algo que perder, los días son más duros, pero también más bonitos e ilusionantes, tenían un sentido.

Cuando estaba en el que consideran el peor módulo de la cárcel de Estremera decido cambiar y salir del bucle de dolor y rabia y me voy al módulo donde yo mismo consideraba que estaban todos los chivatos y los refugiados, los protegidos de los guardias, a la UTE, el módulo terapéutico, para dejar de consumir. Decido darme una oportunidad en la vida, algo cambió para tomar esta decisión. Una serie de personas, unas voluntarias y mi nueva familia me hicieron sentir humano, vivo, una persona que merece una oportunidad. Me metí en aquel módulo que me salvó la vida, porque me encaucé, encontré una pareja (la hermana de ese hermano que encontré en la cárcel), dejé de consumir, empecé a hacer deporte. Había pasado más de 25 años de mi vida haciendo el idiota y jugando en el lado contrario de lo que es realmente importante, había estado confundido y luchando por tener razón en algo en lo que no podía tenerla, no te puedas matar para intentar vivir.

Ahora tengo una vida, una familia, trabajo y libertad.



A mí me gustaría decir a la gente que está presa que no vendáis humo a la familia, no juguéis con ellos. No digáis que no vais a volver a consumir cuando ya estáis pensando a quién le vais a comprar. No juguéis con la ilusión de los que se están esforzando tanto perdiendo un día de su vida por ir a veros, quitando dinero de su trabajo para dároslo a vosotros. Decidles para qué es ese dinero, si es para droga, os cortarán el grifo y será lo mejor que pueden hacer por vosotros.

A las familias... yo soy partidario de que mientras alguien quiera intentar dejar el tipo de vida que le ha llevado a la cárcel la familia debe ayudarle, porque si no, no va a poder salir. Necesitas esa ilusión, tener a tus hijos, a tus padres, a tu pareja..., alguien, porque si no les pasa como a mí, que mi familia estaba en la cárcel. Hay que ayudar, si nos caemos, que nos den la mano para levantarnos, pero con cuidado, no pueden caer con nosotros, pero intentando no dejarnos solos en el vacío, en el olvido.



MIGUEL ÁNGEL

Les quiero decir a todas esas madres que no pierdan la fe en sus hijos

99

Me llamo Miguel Ángel, entré con 18 años en prisión y llevo 18 años, la mitad de mi vida, ya solo me queda un año y medio para poder salir en libertad. Hace pocos meses he podido disfrutar de mis primeros permisos. Actualmente estoy terminando de cumplir mi condena en un centro de deshabituación de drogas.



Antes de entrar en prisión yo era un chico muy feliz. Vivía en mi país, República Dominicana, pero de adolescente vine a España con mi familia. Aquí seguí estudiando y todo iba fantástico hasta que poco a poco me fui por el mal camino. Mi relación con mi familia era muy buena, muy saludable.

Cuando entré en prisión con 18 años sentí mucho miedo, pero se me fue pasando con el tiempo, me fui convirtiendo en una persona más mala, es lo que aprendes allí para poder sobrevivir, más cuando eres un niño. Cambié, me volví mucho más agresivo. También entré en depresión y me refugié en las drogas, comencé a consumir para poder despejarme y quitarme pensamientos muy duros de la cabeza. La relación con mi familia fue cambiando, nos fuimos distanciando. Después de varios años se acaba perdiendo el vínculo. Es normal cuando solo les puedes ver unos minutos una vez a la semana a través de un cristal, no les puedes abrazar, solamente una vez al mes. También porque yo les pedía cosas que no me podían conseguir, pero yo no era capaz de comprenderlo y de

ponerme en su lugar, uno se piensa que lo difícil es lo de dentro y que fuera están bien, pero no es así. Les hablaba mal, a veces colgaba el teléfono de repente cuando no me gustaba lo que decían y no les llamaba en un mes, después llamaba pidiendo perdón y más favores. Hice las cosas muy mal.

Con el tiempo, según fui creciendo, me fui tranquilizando, mi ira fue desapareciendo. Decidí cambiar y gracias al apoyo de algunos profesionales dejé las drogas y algunos hábitos que tenía. Comencé a hacer deporte y a dedicarme a mí. Ojalá esos profesionales hubieran aparecido antes, cuando estaba en lo más hondo. Ahí era todo lo contrario, me sentía rechazado, nadie me ayudaba, y era cuando más lo necesitaba, así que el consumo fue cada vez a más, hasta que alguien decidió verme y ayudarme.

Ahora que estoy empezando a salir, después de casi 20 años sin pisar la calle, estoy recuperando la relación con mi familia, poco a poco estamos volviendo a confiar, yo en ellas y ellas en mí. Tenía miedo de su rechazo después de tantos años sin relacionarme con ellas. Me ha costado mucho llegar hasta donde estoy ahora, así que espero no defraudarlas, ni tampoco quiero defraudarme a mí mismo, quiero seguir llevándolo bien y que ellas me sigan apoyando, porque me hacen mucha falta.

La gente se piensa que la libertad es fácil y alegre, pero no, después de tantos años encerrado, tengo mucho miedo, ansiedad, agobio... Me siento completamente inseguro en la calle. Poco a poco estoy aprendiendo, voy paso a paso acostumbrándome a vivir en la calle, cuesta mucho.

El apoyo familiar ahí dentro es muy importante y nos da mucha fuerza y ánimo, aunque también es un foco de tristeza. Tener a tu familia fuera te hace intentar ser tu mejor versión. Que mi familia ahora me esté apoyando es imprescindible para mí, se lo agradezco mucho porque yo solo no podría. Tener a la familia marca la diferencia, puedo dormir en paz porque tengo su apoyo, es algo demasiado importante, sin ellas sería impensable conseguir lo que he conseguido, ha sido muy doloroso estar sin ellas. Ahora vamos todos a una.



Creo que la institución penitenciaria debería tratar mucho mejor a la familia, por ejemplo en los cacheos cuando vienen a vernos, que son muy duros, eso no ayuda a que vengan a vernos. También creo que deberían dejar de engañar tanto a las familias, a veces la trabajadora social les dice que le van a dar los permisos y saldrá pronto, después eso no sucede y nos hundimos, es muy duro para nuestras familias y para nosotros cuando nos quitan esa ilusión. Que tengan más comprensión, un mejor trato y más claridad.

A los chavales que estén presos les quiero decir que traten bien a su familia, que la sepan valorar, porque su apoyo es muy importante y a veces no lo sabemos ver, hay que saber hablarles y comportarse bien con ellos. A veces no pueden ayudarnos y debemos comprenderlo. Tenemos que tratarlas bien, cuidarlas y mimarlas, podemos hacerles pequeños regalos desde la cárcel, eso les hace mucha ilusión.

A los familiares de las personas presas quiero decirles que es muy importante que apoyen a su familiar, el sentimiento, el cariño, el placer de verlos... es algo muy grande. Que intenten comprendernos, aunque a veces no es fácil, porque necesitamos su apoyo. También que se cuiden y se animen entre ellos, porque la situación es muy difícil. Les quiero decir a todas esas madres que no pierdan la fe en sus hijos.



CARLOS Soy Carlos y llevo 3 años y 9 meses en prisión.

Destruí
la vida de mi madre;
aunque no
me lo ha dicho,
su vida se paralizó
cuando yo
entré aquí dentro

"



Mi vida antes de entrar en prisión era de mucha estabilidad económica pero mucha locura, el dinero que conseguía no era legal, mucha fiesta, muchas cosas de las que me arrepiento. Mi familia era mi madre, estamos tan unidos que cuando empezó a buscarme la policía, se vino a España para apoyarme y estar conmigo y cuidar de mi niña, lo dejó todo allí por mí.

Cuando entré en prisión descansé, llevaba bastante tiempo en busca y captura, por lo que realmente cuando entré pude descansar y tranquilizarme.

Realmente, mi primera entrada en prisión fue en Venezuela, pero pagamos al fiscal y salí a los días, esa no me afectó mucho. En cambio, aquí, aunque me supuso un descanso, estaba mal, soy una persona que le cuesta mostrar sus debilidades y lo tapaba, pero estaba muy mal. Mi madre lo pasó muy mal, cuando entré en Venezuela mi hermano también estaba preso; lo que tiene que ser para una madre tener a sus dos hijos en prisión.

Mi vida cambió, pero sobre todo la de mi madre, destruí su vida; aunque no me lo ha dicho, su vida se paralizó cuando yo entre aquí dentro. A mi abuela no le he dicho que estoy en prisión, si se lo digo se muere, ella piensa que estoy en Francia. Sabe que tengo algunos problemas en España, pero si le digo que estoy en la cárcel me la cargo. Mi hija tampoco sabe que estoy en prisión y siempre que hablo con ella me dice "¿papá, cuándo vienes, te falta mucho?".

La madre de la niña se la quiere llevar a EEUU, me la quiere quitar, y yo eso no lo voy a permitir. Ahora la madre está en Venezuela y la niña está con mi madre, no le falta de nada, no voy a permitir que se la lleve porque eso me reventaría.

La institución no facilita una mierda la relación con la familia. La trabajadora social ha llamado dos veces desde que estoy aquí dentro para decir "no progresa", porque no quiero irme a un módulo de respeto. ¿Eso es que no progreso? ¿Eso es lo único que tiene que saber mi familia? Necesitamos que haya más personas en prisión haciendo bien su trabajo, a veces siento que vamos a la deriva, sin ningún apoyo, cuidado ni control. ¿Es normal que la junta simplemente nos pregunte '¿qué haces?', '¿quieres cambiar de modulo?', '¿comunicas?', y en base a eso decidan cosas tan importantes como los permisos?



Quiero decir a las familias que no abandonen, sé que tiene que ser muy duro, pero estando ahí hacen mucho, una carta, un detalle, aquí dentro es mucho, y nos transmiten mucha alegría. Pero deben poner límites. Si tu novio (preso) te trata mal, si te manda a la mierda, piensa si te compensa apoyar y estar con esa persona. No te pueden cohibir desde aquí dentro y dejarte que no hagas tu vida tú tampoco y que no puedas salir de fiesta o hacer lo que te dé la gana en cada momento. Los padres y madres, sobre todo las madres, también pagan cárcel, hay que tratarles bien siempre. Si no os tratan bien (la persona interna), hay que dar llamadas de atención, no puede ser siempre un sinvergüenza, ya bastante que les hacemos sufrir estando aquí dentro.



MARIO

Soy Mario, tengo 49 años. Llevo 32 años en prisión, mi primera entrada fue con 16 años, y desde entonces he tenido varias. Cariño,
siempre cariño
(a la familia),
porque es lo que
se merecen,
están pagando
el doble de condena

99



Mi vida antes de entrar en prisión era un poco loca, me iba con mi pandilla a fumar porros, a meternos droga y a hacer fechorías. Vivíamos en un barrio donde la droga era el día a día, eran años complicados. Mis padres y mis hermanos trabajaban, el único malo, la oveja negra, era yo.

Me llevaba muy bien con mi familia, era el pequeño de muchos hermanos y hermanas y teníamos una relación muy buena. Con mi padre era un poco peor, él viajaba mucho y cuando estaba en casa discutíamos mucho, porque los vecinos le decían que me habían visto robando o drogándome, entonces cuando él estaba en casa yo huía, me iba fuera de casa.

Cuando entré en prisión se me cayó el mundo encima, porque era un crío y estaba rodeado de gente más mayor, estaban más hechos. Para mi familia fue muy duro también, mi madre no hacía más que llorar, mi hermana también, en todas las comunicaciones que teníamos por cristales lloraban; mi padre se mantenía más sereno, pero me decía que cuando se iban se rompía. No le deseo eso a nadie.

En todo este tiempo he salido y he entrado varias veces. No ha sido fácil para mí ni para mi familia, pero han estado ahí todos estos años, en la medida que han podido, porque parte de mi familia vive muy lejos. Yo creo que la institución podría facilitar un poco más las comunicaciones con las familias, porque solo puedes abrazarles una vez al mes y necesitas ese contacto.

A día de hoy tengo muy buena relación con mi familia. He perdido a dos hermanas, una cuando salí en libertad en 2018, la hermana que más quería, éramos los dos más pequeños. Hablo con mi familia, los llamo casi todos los días y pregunto por mi madre, que ahora tiene Alzheimer. Eso lo estoy llevando mal, es muy duro vivir algo así en prisión, y se junta con que me han detectado un cáncer y tengo que empezar el tratamiento. Me enteré de la enfermedad hace pocos años, estuve intentando que me dieran un permiso extraordinario¹ porque mi madre cada vez estaba peor, pero la trabajadora social del centro penitenciario solo me decía "papeles, papeles", unos papeles que yo no podía conseguir estando dentro. Ella podría haber intentado contactar con servicios sociales o con el centro de salud. No conseguí salir, aunque fuera escoltado por la policía. Quería salir y ver a mi madre, aunque ella ya no sabe quién soy. Es muy duro. Yo no puedo comunicarme casi con mi familia, y la trabajadora social me podría haber echado una mano con todo esto. No hubo manera de conseguirlo hasta que un tiempo después pude salir por un permiso ordinario y pude verla, estaba tan deteriorada... Podrían haber mostrado un poco más de comprensión por mi situación.

¹ Art. 47 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria (LOGP): En caso de fallecimiento o enfermedad grave de los padres, cónyuge, hijos, hermanos y otras personas íntimamente vinculadas con los internos, alumbramiento de la esposa, así como por importantes y comprobados motivos, con las medidas de seguridad adecuadas, se concederán permisos de salida, salvo que concurran circunstancias excepcionales.



Que los familiares de los internos no tomen nada, les apoyen y que estén tranquilos, que lo único que tienen que hacer los internos aquí es llevarlo bien, no buscarse problemas, salir a todas las actividades que se pueda, estudiar, aprovechar porque tiene todo el tiempo del mundo. Tienen que apoyarlos, pero con límites, con cuidado con el dinero, porque muchas veces lo piden diciendo mentiras y puede traer muchos problemas; si quieren algo que se lo compren, pero que no les den el dinero.

Les diría a mis compañeros que se encuentran en prisión que procuren tratar bien a la familia, que no les ataquen, al revés, lo que tienen que hacer es darles cariño, quitarles preocupaciones, nunca una palabra más alta que la otra, cariño, siempre cariño, porque es lo que se merecen, están pagando el doble de condena.

Y a la institución le digo que a los familiares los traten con educación y con respeto, porque a veces se les trata mal, sobre todo cuando van a vernos. También que cuando el equipo técnico llame a la familia que no les vendan falsas esperanzas, que si dicen una cosa la cumplan, que no engañen.



RAY
Soy Ray y llevo 3 años en prisión.

Que nuestra
familia nos perdone
por lo que
les estamos
haciendo vivir,
no es su culpa



Mi vida antes de entrar en prisión era tranquila, vivía con mi pareja y mi hija, había algunas cosas que no estaban bien y no debía hacer, pero yo era feliz. Con mis padres antes de entrar en prisión estaba distante, por mi pensamiento "infantil" me alejé de ellos, me independicé muy pronto y la relación con ellos se fue enfriando.

Cuando entré en prisión lo pasé mal, pero no me quedó otra que aceptarlo. Cuando entras, piensas en todo lo que tienes fuera y te jode, te mata por dentro, sentía mucha rabia e impotencia. Pero por otro lado también descansé. Mi familia lo pasó mal, aunque no lo demuestran mucho porque no quieren mostrarse tristes los ratos que hablamos o estamos juntos, pero yo sé que lo han pasado y lo están pasando mal. Con mi madre he dejado de tener vis a vis porque siempre que tenemos termina llorando y no quiero que pase por eso. Mi hija (5 años) cuando viene a locutorios no es capaz de hablar, solo hace gestos, no sé por qué, pero le pasa eso. Cuando tengo vis a vis con ella,

no consigo disfrutar del todo, porque no puedo dejar de pensar en que el tiempo se acaba y tengo que volver al módulo y esperar al siguiente para volver estar con ella. El poder disfrutar de mi hija a ratitos me da mucha impotencia, lo paso muy mal cuando vuelvo al módulo.

Mi familia ha tenido que adaptarse a vivir junta desde que entré en prisión. Mi pareja y mi hija viven con mis padres y mi hermano en la misma casa, pues antes las mantenía yo, pero como ahora no puedo, se mantienen unos a otros.

Mi relación con mi familia ahora mismo es bastante simple, en las llamadas telefónicas solo hablamos de qué tal el día, me pasan con la niña y poco más, ni yo les pregunto más ni ellos a mí. Siento que estamos más distantes todavía que cuando estaba fuera, pero aún así son mi gran apoyo.

La institución no hace nada para facilitar la relación con la familia, no puede haber buena relación cuando las visitas están limitadas a equis minutos o equis horas. Y cuando pedimos permisos casi siempre nos los deniegan....



SU MENSAJE

A la sociedad les diría que tengan más empatía, que puedan ponerse en el lugar de esas familias y que no las tachen de nada.

A la institución, ¿qué hacen por nosotros y por nuestras familias?; ¿el equipo técnico qué hace? Solo han llamado dos o tres veces a mi familia desde que estoy aquí dentro, creo que deberían dar más apoyos, recursos y ayudas a nuestras familias. Mas empatía en general con las familias y con nosotros y, sobre todo, que hagan su trabajo.

A personas que están en mi situación les diría que aguanten, que esto nos lo hemos ganado y no nos queda otra que aguantar. Las familias, sin tener nada que ver, acaban siendo víctimas de todo esto, debemos respetarlas.

A las familias, que no se olviden, que aguanten, que son un gran apoyo aquí dentro, si no os respetan (el preso) que se pudran, bastante aguantáis como para tener que pasar por todo eso también. Y que perdonen por la situación que les estamos haciendo vivir, no es su culpa.



ALEJANDRO

Soy Alejandro, me faltan 3 semanas para cumplir 5 años en prisión de una condena de 10 años. Entré con 22 años, siendo un niño, y ahora tengo 27.

Fue muy
complicado
ver cómo
habían perdido
un pedazo de su vida,
su hijo, su hermano,
la cuarta pata de una
mesa que ahora
quedaría coja

99



Después de tanto tiempo puedo decir claramente que no llevaba una buena vida, pero en mi caso de una manera distinta a la que se suele escuchar. Era un chico normal, sacando mis estudios año a año, con mis amigos y mi familia como parte esencial de mi vida. Nunca me drogué ni me rodeé de problemas o de malas influencias, no hacían ni botellón ni nada de las cosas típicas que un adolescente suele hacer. Pero empecé mi primera relación sentimental y me vino grande. Dejé de lado a mi familia, a mis amigos y amigas y, lo más importante, me olvidé de mí mismo. Y ahí vinieron los problemas.

Me centré únicamente en la relación y me separé de mi familia, una familia que me apoyaba, que miraba por mi bien, que me trataba con cariño y respeto y que me daba todo lo que estaba en su mano para que fuera feliz. Nuestra relación era buena, aunque siempre eché de menos más unión y más confianza, hablar más, hacer más cosas juntos, pero irónicamente fui yo el que, en vez de unirme, me aislé.

Aún en libertad, meses antes de mi entrada, nuestra relación volvió a ser como años antes, o incluso

mejor, porque sabía perfectamente que yo había estado muchos años haciendo las cosas mal, y pudimos pasar momentos bonitos, hasta que entré repentinamente en prisión.

Fue una sensación terrible, es difícil de explicar. Lo único que podía pensar era si todo lo que estaba sucediendo era verdad, si una persona como yo realmente iba a entrar en prisión. Obviamente estaba triste, completamente roto, tan roto que no podía ni llorar. Sentía miedo, ansiedad, frustración... Pensaba en mi familia, en lo mal que estarían, en lo que les había fallado. Fue muy complicado ver cómo habían perdido un pedazo de su vida, su hijo, su hermano, la cuarta pata de una mesa que ahora quedaría coja.

Aunque fue complicadísimo, mi familia no se vino abajo, se unió más que nunca y todos sacaron a la luz su mejor versión. Estuvieron día a día conmigo, respaldándome a mí y entre ellos. Dándome siempre su mejor sonrisa, aunque por dentro estuvieran gritando y llorando.

Pasaron los meses y los años y entre todos llegamos a un punto en el que conseguimos estabilidad y la unión que siempre habíamos deseado.

Ahora mismo vivo los días en prisión con "normalidad", aunque uno nunca se termina de acostumbrar a esto. Intento ocupar mi tiempo y mi mente. Vivo en un módulo de respeto, trabajo y estudio una carrera universitaria, practico deporte y mi relación con mi familia y conmigo mismo es mejor que nunca.

En estos 5 años yo he cambiado mucho, pero mi familia también. Se han vuelto más desconfiados con la gente, más cerrados, no confían tanto en la supuesta bondad de la gente, pero lo veo como algo bueno. Lo más importante es que han aprendido que ellos son lo primero, que en la vida no solo hay que trabajar, sino que también hay que disfrutar y pasar tiempo con la gente querida. Se atrevieron a cambiar su residencia y sé que en gran parte ha sido por mí, para que cada vez que salga de permiso me sienta lo mejor posible en un lugar que sea sano para nuestras mentes y favorezca el bienestar de la familia.

Me he sentido siempre totalmente respaldado en todos los aspectos: cariño, cuidados, ropa, dinero, cartas, llamadas, mensajes de apoyo... con todo. Si tuviera que poner una nota a mi familia sería un 10, y les estaré eternamente agradecido por no dejarme solo en esta etapa de mi vida. Todo esto ha hecho que nuestra relación sea inmejorable y que nuestra confianza sea total, que vivamos momentos con 100% de autenticidad. Podemos contar los unos con los otros, hablar con comodidad de cualquier tema, sin mentiras ni discusiones, sin miedo a lo que podamos pensar. Nos damos mucho más cariño y hemos aprendido que como estamos es como siempre quisimos estar. Y eso que en muchas ocasiones la Institución no lo pone fácil: 40 minutos en un locutorio estrecho, feo, con un cristal inhumano, hablando alto por una rendija por la que apenas se oye... no se hace fácil. También hay una hora y media de vis a vis al mes, pero se hace muy corto y no ayuda tampoco, o al menos no lo suficiente, al desarrollo del vínculo familiar.



Lo más importante de la vida es la familia, la estabilidad familiar, y aquí dentro más aún.

Me encantaría decirle a la sociedad que cuiden a sus familias, que hablen más entre ellos, con sus hijos, son sus padres, que intenten mejorar siempre la relación. Que siempre miran lo mejor para nosotros. Que cuando nos van mal las cosas sufren como si fuera en primera persona.

Nos ven aquí dentro y están jodidos y todavía tienen que aguantar a la Institución, que a veces les tratan como si fueran también responsables del delito, sin respeto y con exceso de autoridad, incluso, en ocasiones, con asco, olvidando que ellos también tienen familia y que podrían verse inmersos en alguna historia como esa.

En los 5 años que llevo en prisión he aprendido que la reinserción existe, pero debe empezar por uno mismo, se tienen que aprovechar las oportunidades, cursos, actividades... que ofrece la prisión, aunque parezcan mínimos. Intentar hacer las cosas bien, teniendo presentes los fracasos para que nos sirvan de aprendizaje y no volver a cometer los mismos errores. Vivir día a día, proponerse metas pequeñas para no caer en la desesperación, aprender a valorar las cosas buenas que tenemos, como la familia. A la familia la tenemos que cuidar, mimarles lo que podamos, aunque sea en los 8 minutos de la llamada, en los 40 de la comunicación a través de cristales, o en la hora y media de vis a vis, pero tenemos la oportunidad de mantener viva la relación con nuestros familiares y agradecerles lo que hacen por nosotros. Porque la familia lo es TODO, y mucho más en estas situaciones, que sepan que para nosotros el hecho de que estén bien nos hace pasar el tiempo tranquilos y estables. Muchas veces pagamos nuestras frustraciones con ellos, porque aquí no podemos contestar o actuar como lo haríamos fuera. Que, por favor, perdonen esas contestaciones, pero es, en ocasiones, nuestra forma de pedir ayuda y de hacerles saber que nos encontramos mal. Sin ellos, sin nuestra familia, no podríamos aguantar ni un día aquí dentro, que ellos y la vida que nos espera a su lado es la continua motivación para que no tiremos la toalla.



ROSEMERG

Soy Rosemberg, llevo 25 meses en prisión y me quedan 19. Tuve otra condena de 4 años y otra más de 5. En prisión al principio la relación con mi familia era buena, se peleaban por venir. Hoy no pelea nadie por venir a verme

99



Mi vida antes de entrar en prisión era una mierda, era un caos, droga y delincuencia. Tenía una familia unida, era yo el que no encajaba. Ellos decían que estaban unidos por mí, pero yo no lo sentía así. Un día estábamos bien y diez discutiendo por mi estilo de vida. No me hacía cargo de mis hijos pequeños, lo justo y necesario. A los mayores los invitaba a alcohol, aunque otras veces les decía que no llevaran mala vida, entonces me reprochaban la mía y daba lugar a discusiones.

Esta entrada en prisión, al principio la viví como lo peor que me podía haber pasado, el mundo me cayó encima, pero pronto fue una oportunidad para cambiar mi estilo de vida. Ahora, a día de hoy, con todos los reveses que he tenido, lo vivo como una putada.

Para mi familia fue duro. Según mi ex, fue traumático... a los siete meses ya no sentía nada por mí. Mis hijos mayores, al principio me ayudaron, pero a los cinco meses se olvidaron e hicieron su vida. Lo de mis hijos lo vi bien porque se responsabilizaron de sus vidas. Lo de mi pareja... no puedo recriminarle

nada, pero no me esperaba que me fuera a olvidar tan rápido. Uno recoge lo que siembra, y esto es lo que yo sembré. En prisión al principio la relación era buena, se peleaban por venir. Hoy no pelea nadie por venir a verme.

Mi familia se desarticuló, se desunió y ya no queda nada. Cada uno hizo su vida y yo ahora tengo la mía. Es muy difícil mantener la relación; a mis hijos pequeños, por ejemplo, solo los vi una vez a través de los cristales, no quise volver a hacerlo. Tienes ganas de abrazarlos, ellos lloran y quieren tocarte. Si no vienen evitas dolor. Las comunicaciones con los hijos cuando vienen a las visitas de convivencia, sin cristales, son duras, podrían hacerlas menos traumáticas. Estamos metidos en un cuarto muy pequeño durante cuatro horas y los niños no pueden jugar, correr... Es lo único que necesitan.



A veces la gente señala a las familias como si hubieran cometido ellas el delito. Que les dejen tranquilos, bastante están pagando con el distanciamiento para además tener ese machaque de la gente.

Los centros penitenciarios a veces tratan a las familias como si hubieran cometido el delito, no los traten así, se pasan, no son reclusos.

A otros internos les diría que los que estamos muertos en vida somos nosotros y tenemos que ver que la vida fuera continúa, que no juzguen a los que en su día estuvieron porque las cosas cambian. Aprovecha el tiempo que te regalen, porque es valioso, si luego dejas de hacerlo, no juzgues, valora cuando lo hizo.

A mi ex no le puedo recriminar nada, ni a mis hijos. Me regalaron muchos meses de apoyo, no les puedo pedir más.

No somos conscientes del daño que les hacemos y encima muchas veces les culpamos a ellos de nuestros errores.



ARIEL

Mi nombre es Ariel, tengo 56 años y estuve en prisión durante 6 años.

El cambio de salir de prisión y otra vez volverte a integrar en la familia es algo muy complicado porque son seis años donde has estado alejado de tu esposa. Tuve que volver a empezar de cero



Entré en prisión en el año 97 más o menos, me afectó mucho porque siempre había sido una persona muy libre. Fue muy complicado porque dejaba fuera a mi esposa con mi hija, que nació a los cuatro días de entrar y se quedó muy sola, no contaba con mucho apoyo, se quedó desamparada. Psicológicamente es muy duro, para mi familia fue un golpe horrible, fue un trauma. Afectó también mucho a mi madre, porque yo era un ejemplo en la casa.

Me afectó mucho no poder hacer la labor de padre. Estaba encerrado y cuando traían a mi hija la veía a través de un cristal, era muy complicado, mi hija era mi gran anhelo, no sabía cuánto tiempo iba a pasar hasta que pudiera volver a verla.

A ella la teníamos engañada; aunque era muy pequeña, cada vez preguntaba más dónde estaba su papá y le decíamos que me había portado mal.

Las ayudas que tenía desde el centro penitenciario eran nulas, yo soy extranjero y lo tenían como algo muy importante allí dentro, estábamos más marginados en el sentido de ayuda. Era muy difícil que te dieran un permiso porque decían que tenía riesgo de fuga solo por ser extranjero. No pensaban en facilitarme salir y que mantuviera mejor el vínculo con mi familia. Nos ayudaban más las asociaciones que iban allí dentro. Los profesionales del centro no, nos remarcaban que teníamos que pagar nuestra condena cada vez que hablábamos con ellos. Tardé en conseguir que el juez de vigilancia me diera una oportunidad.

Traté de hacerlo lo mejor posible allí dentro, intenté mantener el ánimo, estudiar, hacer actividades... y centrar la cabeza así en otras cosas, porque allí dentro se vive mucha incertidumbre, los abogados te dicen una cosa, la gente otra... Uno tiene que ser realista, pero manteniendo el optimismo. Yo pude hacerlo porque tenía a mi mujer y mi hija, a mi familia, fuera apoyándome, sin su apoyo habría sido muy complicado. Me ayudó saber que las tenía fuera, a ellas y a mi madre. Que me visitaran me salvaba, solo pensar en que iban a venir me ayudaba mucho. Mi motivación para salir adelante era mi hija, ella era lo más grande. Hacía todo lo que hiciera falta para que "me premiaran" con otro vis a vis familiar y poder verla más. Yo quería ejercer esa labor de padre, y gracias a Dios al final todo salió bien.

Uno de mis mejores recuerdos en prisión fue que me casé y bauticé a mi hija el mismo día, dentro de la prisión, un lugar diferente, pero yo me sentía como si estuviera en la calle.

El cambio de salir de prisión y otra vez volverte a integrar en la familia es algo muy complicado porque son seis años donde has estado alejado de tu esposa. Tuve que volver a empezar de cero. Ella siempre tuvo rencor, sentía que yo la abandoné. Cometí errores y siempre cargué con ese peso, siempre he entendido la situación porque ella quedó desamparada, pero allí a mí me apoyó siempre. Mi mamá y mis hermanos me entendieron. Me costó bastante rehacer mi vida y yo creo que lo logré a medias.

Siempre estaré agradecida a la madre de mi hija porque ha hecho de mi hija una gran persona, con muchos sentimientos, muy recta en sus cosas, responsable, respetuosa, muy cariñosa.



No sé cómo será ahora, pero el trato de la institución penitenciaria con las personas que están dentro y con las familias no era humano. Visitar a alquien en la cárcel es muy complicado, la familia pasa por situaciones muy difíciles, va a un sitio muy lejano caminando mucho llueva o haga sol, y ellos no ven estas situaciones; por ejemplo, cuando alguien llega tarde a la visita y a veces no le dejan pasar a ver a su familiar, deberían ser más flexibles, mirar las situaciones de cada uno. Las familias que van a visitar a los presos también están sufriendo, que se pongan más en su lugar, que sean más humanos.

Los presos que tienen familia tienen que valorar el esfuerzo que hacen cada día, cada hora, por estar pendientes de ellos. Deben salir adelante por ellos. No todos tienen alguien que les visite y deben valorar eso, porque si no estarían solos, y es muy difícil vivir esto en solitario.

Familiares de personas reclusas



ANÓNIMO

Soy la mujer de un hombre que lleva en prisión más de 15 años. Llevamos juntos desde adolescentes. Tenemos
inseguridad
porque siempre
hay gente cruel
que nos pone
etiquetas

"



Al principio de estar mi marido preso lo tuve como algo tabú, porque sentía miedo a ser rechazada por mi entorno, había mucha gente que no lo sabía, siempre lo negaba, decía que mi marido estaba trabajando fuera. Cada uno contamos lo que podemos y lo que creemos, porque la gente pregunta, pero tenemos inseguridad porque siempre hay gente cruel que nos pone etiquetas.

Llevo 15 años de mi vida visitando diferentes centros penitenciarios. En unos he tenido mejor trato y en otros ha sido mucho peor, me he sentido intimidada. Nosotras no estamos privadas de libertad, nosotras sufrimos porque vamos a ver a nuestro marido, a nuestro hermano o a nuestro padre, vamos con mucho dolor, y que a veces tengamos un trato malo es muy desagradable. En alguna ocasión sí que he tenido una sonrisa cuando me piden el DNI, me he sentido respetada.

Es muy duro de afrontar y de asimilar; de hecho, creo que yo todavía no lo he asimilado, sigo esperando a alguien que amo con locura, que es mi vida, y con quien deseo tener mi pequeño hogar. Tengo el deseo de estar siempre juntos y que no me vuelva a faltar nunca más.



Nosotros, la familia, somos un pilar muy importante para alguien que está en privación de libertad, para que no se sienta solo, para que sepa que siempre hay alguien que le espera, que le damos motivación, que nos demos cuenta de que ha cometido errores pero que no tiene por qué estar justificándose toda su vida porque todos tenemos derecho a cambiar, todos tenemos derecho a una oportunidad, y yo estoy segura de que mi apoyo y mi amor incondicional lo tendrá de por vida. No os echéis para atrás, tened esa fortaleza, no les dejéis solos, porque ahí no tienen apoyo, no tienen nada. Sed fuertes.



ANÓNIMO

Soy la mujer de un hombre que ha estado preso en torno a 30 años. Llevamos toda la vida juntos y ahora que está en libertad condicional por fin podemos disfrutar juntos.

66

Vas de
vacaciones sola,
al cine sola,
al médico sola,
pares sola,
operan a tu hijo sola,
todo sola,
muchísima soledad

77



SU HISTORIA

Nuestra relación hasta ahora casi siempre estuvo vinculada a la prisión. Mantener una relación así requiere mucha constancia y mucho empeño, porque, aunque una relación es cosa de dos, eres tú quien tiene que ir al centro penitenciario a visitar a tu pareja a través de un cristal o en un vis a vis una vez al mes; es verdad que también están las cartas y las llamadas, pero no es igual, no es nada fácil. También por el trabajo, porque para los vis a vis te ponen ellos la fecha entre semana y en el trabajo no puedes decir nada, así que tienes que intentar conseguirlo en fin de semana, pero para eso tienes que aportar una documentación de que estás trabajando y no todo el mundo la tiene.

Tú eres el vínculo con la vida, con la realidad a la que se va a tener que enfrentar. La relación se vive de una manera muy intensa, muy idílica, tengo recuerdos muy bonitos, de alguna manera el tiempo parece que desaparece en ese rato que estamos juntos. No se corresponde con la realidad en muchos casos porque luego la convivencia no es lo que habías pensado, falta más tiempo compartido, cuando está dentro.

El entorno social, familiar, laboral... no te trata nada bien. En el trabajo normalmente no lo dices, en el entorno social a veces a los amigos íntimos sí, pero a otros no, y con la familia, en mi caso, he tenido muchísimos problemas porque no querían tener nada que ver con la cárcel, porque es algo que se ve muy mal, entonces tienes problemas.

Es muy complicado mantener una relación así, de verdad, dejas mucho en el camino. Tú haces tu vida, sabes que tienes tu pareja, pero no puedes disfrutar de nada con ella, vas de vacaciones sola, al cine sola, al médico sola, pares sola, operan a tu hijo sola, todo sola, muchísima soledad.

Estoy un poco saturada de la cárcel, te llega por todos lados de manera bastante negativa, afecta a toda tu vida, aunque salga de allí no te terminas de librar nunca de ella, te persigue, no se termina nunca, se queda ahí como un pozo.



Deben facilitar más el contacto y la convivencia con la familia, porque si no luego es muy difícil, te generas expectativas que no se corresponden con la realidad.



ANÓNIMO

Soy madre de un chico de 27 años que está en prisión, entró cuando tenía solo 21 años y le quedan 5 años de condena, pero ya ha empezado a salir de permiso.

Como madre piensas que puedes hacer más, pero es un mundo muy cerrado, te dan muy poco acceso, te ves atada por completo

"



Su entrada en prisión fue horrible, impactante, éramos una familia normal, feliz, jamás nos imaginamos que esto nos pudiera pasar.

Desde que él entró, no he tenido relación ninguna con el centro penitenciario, prácticamente ha sido nula. En 5 años se han puesto en contacto conmigo tan solo una vez. Si el tratamiento y la reinserción depende tanto de la familia y de la institución, ¿cómo puede ser que no haya comunicación? Como madre piensas que puedes hacer más, pero es un mundo muy cerrado, te dan muy poco acceso, te ves atada por completo.

El vínculo entre madre e hijo es muy fuerte, lo duro es poder mantenerlo, porque te falta tiempo, quieres tener más tiempo para poder hablar, para poder desahogarte, para poder comunicarte con él. En ese sentido es cierto que la transformación en la relación es negativa porque, aunque sepamos ambos que estamos ahí, no es siempre cuando lo necesitamos.

Somos un pilar fundamental para él, es importante que sepa y sienta que estamos ahí, lejos pero a la vez cerca, tanto emocional como económicamente, dentro de nuestras posibilidades. Es fundamental que lo vea y lo sienta, que eres un apoyo totalmente incondicional.

Tengo miedos, sobre todo el rechazo que puede sufrir por haber estado en prisión, que esto le afecte a la hora de encontrar trabajo o pareja, que tenga dificultades para relacionarse con los demás... Vamos, que no pueda tener una vida normal. Ese es mi mayor deseo, que tenga una vida normal.

Es que la sociedad es muy cruel con estos temas, también con la familia. Tienen muchos prejuicios y ya estás catalogada como "madre de" o "familia de" y te dan la espalda, hacen como que no te ven. Es muy duro porque al principio incluso te niegan el saludo los que creías amigos, de repente desaparecen.



Quiero decir a la sociedad en general y a la institución que no sean tan crueles con estas personas y por supuesto con nosotros, las familias, que nadie sabe lo que le va a suceder a lo largo de la vida, y que tenemos que creer en la reinserción, que es posible que lo consigan y que hagamos entre todos que estas personas puedan llegar a ser independientes y tengan acceso pues a un puesto de trabajo y a una vida estable y feliz.



GRACIA Soy Gracia, tengo 65 años

y mi hijo falleció en prisión.

Una vez. una señora me dijo que yo había dejado a mi hijo morir solo y tirado en una cárcel



Mi hijo entró en prisión por delitos relacionados con un virus llamado toxicomanía, que él padecía. Cuando se tiene este problema se generan relaciones enfermizas entre una madre y su hijo, de dependencia, y cuando entra en la cárcel esta se vuelve aún peor.

La relación sufre un deterioro muy grande porque se tiene una inmensa sensación de pérdida de la otra persona por ambas partes. Creo que una madre es la única persona en el mundo capaz de aguantar todo de un hijo. Cuando está en prisión son circunstancias muy duras, muchas veces inaguantables, muy dolorosas, en las que te encuentras en un gran desamparo.

Creo que nunca me planteé cómo sería su salida. Mi hijo tenía 12 años de condena cuando falleció y todavía tenía tres causas (juicios) pendientes, se habría ido fácil a los 17 años de condena. Siempre pensé que le podía pasar algo allí dentro. Lo que sí pensé es que si lograba salir y yo ya no estaba sería una responsabilidad muy grande para mi otro hijo y para mi nieta, su hija.

La institución penitenciaria no me ha tratado mal, pero bien tampoco, porque creo que he sabido poner una distancia con las personas que están en las ventanillas y en los organismos penitenciarios, y al poner esa distancia la gente te trata como tú la tratas a ella. Al principio iba muy enfadada, muy cabreada, pero me daba cuenta de que cuanto más enfadada iba yo peor me contestaban, entonces conseguí con el tiempo tratarlos de señor, de don, llamarlos de usted, y ahí me empezaron a tratar un poco mejor.

La sociedad generalmente me ha tratado mal, pero aun así creo que he tenido mucha suerte. Al principio no dices nada, no sé si para preservarlo a él, a mí... yo creo que era para preservar a mi nieta, para que en la escuela no tuviera ningún problema. Ella no sabía del todo la verdad, era muy pequeña y tenía miedo de que en la escuela la dijeran algo que le pudiera hacer daño. Ya cuando fue mayor se lo fui diciendo porque pensé que sería mejor que lo supiera por mí que por algún compañero de clase.

Una vez, una señora me dijo que yo había dejado a mi hijo morir solo y tirado en un cárcel. Pero fue algo puntual, es que he pasado mucho de la gente, la verdad.



Estén mucho por sus hijos, yo ya no estoy por mi hijo, mi hijo ya no está. Pienso muchas veces que, si yo hubiera sabido en esos momentos lo que sé ahora, lo poquito más que sé ahora, posiblemente mi hijo no estaría muerto. Hay que luchar, denunciar y exigir los derechos, que los presos tengan sus derechos. Ya sé que los derechos hay que conquistarlos, no vienen solos, pues los de presos más que los de ninguna persona, ahí se pierden muchísimos derechos, fuera tenemos pocos, pero dentro muchísimos menos. Que trabajen mucho a favor de los presos.



ROSA

Soy Rosa y mi hermano lleva en prisión más de 30 años, con varias entradas y con salidas cortas. A día de hoy, con 54 años, está en libertad, desde el año pasado. 66

Seguimos ahí porque soy incapaz de abandonar a mi hermano. Seguiremos siempre, aunque a veces decimos que hasta aquí, pero si mañana vuelve a entrar yo estaré en la puerta de la prisión cuando salga.

"



Antes de su entrada en prisión éramos una familia de clase media normal, nunca nos faltó de nada. Mi padre tenía una empresa de camiones y le podíamos pedir la Luna que él cogía una escalera y nos la bajaba, y yo creo que ahí estuvo el problema, mi hermano era un caprichoso. También que nos fuimos a vivir a Madrid y él se quedó en el pueblo con mi abuela, que se había quedado viuda y así podía tener compañía. Es una de las culpas que nos echamos, que quizás no sintió el cariño de sus padres.

Mi relación con mi hermano siempre fue fenomenal, siempre le he protegido y él a mí, y esa sigue siendo nuestra relación a pesar de todas por las que me ha hecho pasar.

Tengo pocos recuerdos sin la cárcel porque era superjoven cuando él entró. Teníamos una vida idílica en familia hasta que murió mi padre y el ya cayó preso. Su primera entrada en prisión intento borrarla porque fue traumática, horrible, asquerosa..., hace muchos años. He conseguido casi olvi-

darla. Recuerdo mejor sus primeras salidas, cuando miraba atrás y decía "adiós, que no voy a volver a entrar más", pero eso ha ocurrido en muchísimas ocasiones y las primeras sí que yo me despedía también, pero es que ha sido una y otra y otra y otra vez. Cada vez que salía era un sinvivir, nos alegraba mucho porque le queríamos ver, pero es que no salía mi hermano, salía una persona que nos hacía daño y sufríamos mucho, tanto que estábamos deseando el momento en que volviera a entrar, al menos estaríamos más tranquilos.

Al principio parecía que iba a ser por un tiempo corto, pero te acabas dando cuenta de que va pasando el tiempo, miras atrás y han pasado 30 años. Seguimos ahí porque soy incapaz de abandonar a mi hermano. Seguiremos siempre, aunque a veces decimos que hasta aquí, pero si mañana vuelve a entrar yo estaré en la puerta de la prisión cuando salga.

Visitarle en la cárcel era horrible. Al entrar vas con la cosa de que le vas a ver y estás más o menos contenta, pero las salidas son horribles, tu sales de allí pero ves como él se mete para adentro y hasta la semana que viene no vas a poder volver a verle. Al pasar al centro el ruido de las puertas te suena como un hachazo en el corazón, ese ruido se te queda grabado toda la vida. El olor también se te queda clavado. El ambiente es horrible. Todo para verle con un cristal gordo y sucio por medio. Es una experiencia horrible, para ellos es un número, pero para ti es tu hermano y ni siquiera le puedes tocar. Aún así iba todas las semanas, sin faltar ni una semana, hasta con mis niños chiquititos, a la prisión donde estuviera. Esa ha sido mi vida.

En todos estos años he visto pocos cambios en él, pero decepciones muchas. Ha estado en muchos sitios para dejar la droga, parecía que estaba curado, que ya tenía una vida normal, pero no ha sido capaz de reinsertarse en la sociedad nunca. Nos ha dado muchas esperanzas, pero al final nada. No sabe vivir en sociedad. Es muy cómodo y muy egoísta, no sabe sufrir porque ha sido una persona que lo ha tenido todo. Él prometía que iba a cambiar y que todo se iba a solucionar, pero nunca ha sido así. A su madre se la está llevando por delante y a nosotros también. Tengo sueños e ilusiones respecto a él, que dicen que son lo último que se pierde, pero es que son irreales.

Me he sentido respaldada por mi madre y mi hermano, que son su familia también, pero por parte de mi exmarido no, por esa familia nada en absoluto, al contrario, he sentido rechazo, lo consideraban una lacra, lo peor que podía haber en una familia. La sociedad, la institución... todo el mundo te rechaza.



La gente no está informada, no se hace una idea de por lo que pasamos, no sufre solo la persona presa, también las familias. Nos juzgan sin saber. Me gustaría que hubiera más información.

La institución penitenciaria podría tener un poco más de empatía, que se metan un poco más en la piel de la persona que tienen delante, que no somos inferiores y a veces nos hablan como si lo fuéramos.

Y a ellos... a los que están presos... sé perfectamente que muchas veces no saben el daño que hacen a su familia, y que el que se hacen a ellos mismos es mucho, pero que intenten ver más el daño que hacen a la gente que los quiere.



ANÓNIMO

Yo soy hija de una persona que está en un centro penitenciario. Acabo de cumplir 18 años y mi padre lleva casi 15 años en prisión.

El único deseo que tengo para cuando mi padre salga de prisión es que todo salga bien, que seamos una familia normal

"



Yo he estado con él en la calle casi tres años de mi vida, así que casi siempre que le he visto ha sido en prisión. La verdad es que cuando iba a verle me trataban bien, aunque tampoco es que haya ido muchas veces, porque a mi madre no le hacía mucha gracia. A pesar de eso el vínculo con él se ha construido gracias a mi madre, porque yo no he estado muchos años de mi vida con él, y todo lo que sé de él, lo mucho que le quiero, me lo ha inculcado mi madre.

Para una persona que está en prisión, en este caso mi padre, los que estamos fuera somos un apoyo muy grande y las ganas que tienen de salir es por nosotros, somos por lo que luchan. Solo con estar ahí ya hacemos mucho.

La verdad que a mí con este tema la gente me ha tratado bien y me ha entendido; eso sí, cuando era pequeña y estaba en el colegio yo tenía vergüenza de decir que mi padre estaba en prisión, cuando los niños me preguntaban por qué mi padre nunca iba a recogerme, por qué nunca le habían

visto, yo decía siempre que trabajaba fuera, me daba miedo decir que estaba en la cárcel, porque a ciertas edades los niños pueden, no ser malos, pero sí hacer mucho daño con algunas cosas que dicen, porque no saben. Cuando fui creciendo me di cuenta de que no era un tema del que me tenía que avergonzar, y tampoco del que tenía que sentirme orgullosa, era un tema con el que tenía que convivir y acostumbrarme, y esperar a que las cosas salgan bien.

El único deseo que tengo para cuando mi padre salga de prisión es que todo salga bien, que seamos una familia normal y ya está.



Solo puedo decir que lo único que podemos hacer quienes estamos fuera es dar nuestro apoyo a esa persona y decirle que no está solo, es lo más importante.

Profesionales del ámbito penitenciario



ANÓNIMO

Tengo 25 años. Desde hace 2 años soy voluntaria en prisión y además hija de una persona que estuvo presa.

Uno de los días más emocionantes de mi vida fue la primera vez que entré en la prisión de Valdemoro como voluntaria, porque mi padre estuvo allí hace 25 años



Que mi padre estuviera en prisión sé que para mi madre fue muy duro, estuvo sola, dio a luz sola. Mi madre decidió llevarme a ver mi padre a la cárcel y que mantuviéramos más o menos el contacto. Y era muy duro, ella tan joven, y hace muchos años el transporte y el tema burocrático eran aún más difíciles que ahora. Siento mucha admiración por todo lo que hizo mi madre, lo que luchó para sacarme adelante. Sé que, al principio, cuando era un bebé era más fácil de gestionar, pero según fui creciendo y preguntando era más difícil, a mí me decían que mi padre no se había portado bien y se tenía que quedar allí. También sé que el tramo que teníamos que hacer andando de la parada del bus a la cárcel, que está a más de 20 minutos, nosotras tardábamos como hora y media, porque yo me tenía que parar todo el rato a mirar los conejos y coger flores.

Siempre tuve claro que quería estudiar Criminología. Además, durante la carrera, hice un curso de Voluntariado y Prisión, y me di cuenta de que me gustaba mucho ese ámbito, que quería probar y experimentar hacer algo en prisión. Empecé a hacer voluntariado, tal vez lo hice por mi propia experiencia, porque mi padre estuvo en prisión los primeros cinco años de mi vida. Sí es verdad que no tengo muchos recuerdos de esos años.

Uno de los días más emocionantes de mi vida fue la primera vez que entré en la prisión de Valdemoro como voluntaria, porque mi padre estuvo allí hace 25 años. Fue un choque pensar que mi padre estuvo allí y yo también cuando era pequeña, aunque no tengo ese recuerdo muy nítido. También recuerdo una vez que por problemas de espacio tuvimos que dar la sesión en la capilla, porque yo tengo una foto en mi casa de mis padres casándose en ese mismo sitio y me bautizaron allí. Nunca pensé que pudiese volver a ese sitio, porque no es muy accesible.

Mi experiencia personal creo que puede servir para las personas que están en prisión, mi figura como hija, porque hay muchas personas en la cárcel que tienen hijos, que se pierden su infancia o su crecimiento y que muchas veces se piensan que no les van a perdonar, que nunca los van a recuperar, o que les van a juzgar. Para mí mi padre es un orgullo, ver que cometió un error pero pudo cambiar y reinsertarse, aunque obviamente le costó mucho. En ningún momento he sentido rencor ni le reprocho nada, pienso que todos nos podemos equivocar, y es muy admirable reconocer los errores y rectificar.



LA FAMILIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Para la familia la entrada en prisión de un ser querido es un choque y un cambio superbrusco, por más que, a lo mejor, esa persona se haya estado moviendo en círculos en los que se podía pensar que eso podía llegar a pasar, pero creo que nunca se está realmente preparado para vivirlo.

Pienso que el apoyo de la familia es clave, porque muchas veces es el motor que les impulsa a seguir, a intentarlo, son muchas veces el punto que les hace razonar y que les hace pensar en el futuro. Cuando salen fuera pueden elegir estar con su familia o no, estar con quien les han ido a visitar y devolverles ese tiempo y ese esfuerzo haciendo las cosas bien, luchando y no volviendo a caer en lo mismo.



LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN PENITENCIARIA

Creo que, a nivel de la institución, si tuviese que definir con una palabra el trabajo que se hace con las familias diría que es inexistente, no creo que se trabaje, creo que es la parte más descuidada de todas las que son necesarias.



LA FAMILIA Y LAS ENTIDADES SOCIALES

Creo que las familias estarían completamente desatendidas si no fuera por ese trabajo que se hace desde entidades externas, que creo que son las que más luchan, prestan un apoyo importante a las familias, se pueden desahogar y se les puede ayudar a tener una perspectiva diferente de cómo está viviendo su familiar la estancia en prisión.



SU MENSAJE

A todos esos padres y madres que están en prisión yo les diría que luchen teniendo por objetivo ser ejemplo de sus hijos, que sea su motivación para cada día hacer las cosas mejor, para no volver a cometer errores, que se puedan sentir orgullosos de ellos. Y a las personas privadas de libertad en general, les diría que valorasen el esfuerzo y el tener ese apoyo, que no todas las personas cuentan con ese apoyo.

A la familia le diría que no se olviden nunca lo importantes que son y que intenten esforzarse al máximo por estar ahí en la medida en la que para cada familia sea posible.

Y, por último, a toda esa gente que no cree en la reinserción, les digo que mi padre es un ejemplo de que se puede.



ISABEL

Soy Isabel, soy trabajadora social de Instituciones Penitenciarias desde el año 2007, y anteriormente estuve como voluntaria en prisión 3 o 4 años haciendo principalmente programas de habilidades sociales en módulos de jóvenes. 66

Qué harían si un padre, un hijo, un hermano... entrara en prisión? ¿Le dejarían de querer? ¿Le dejarían de lado?

99



LA FAMILIA Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Creo que la familia es vital a la hora de trabajar con las personas privadas de libertad para la reinserción y la reincorporación de las personas en el entorno, tener familia o no marca un punto de inflexión y una diferencia vital en la trayectoria de la persona. La atención e información a las familias y allegados de las personas privadas de libertad es lo más importante de mi trabajo, lo más bonito, además porque las familias viven también el estigma, la incertidumbre y la ausencia de las personas privadas de libertad, y lo sufren de una manera igualmente grave y con mucha falta de información, sobre todo. Son una parte imprescindible en la reinserción del interno, la existencia o ausencia de estos apoyos marca el cumplimiento de la condena, cómo la viven y el éxito o el fracaso del tratamiento. Si una persona tiene una buena vinculación con el medio comunitario, con amigos, familia... puede garantizar una mayor probabilidad de una verdadera reinserción y un cambio de vida.

Muchas veces se magnifica y se idealiza la figura de la persona privada de libertad, y al volver al entorno es una persona que ya no es la misma, la familia también ha cambiado, ha evolucionado: los hijos han crecido, los padres han fallecido... Esa persona privada de libertad vuelve a un entorno que ya no reconoce como propio, ni él es el mismo, ni la familia es la misma. Entonces, reconocerte o volver a hacerte tu hueco, un hueco distinto para no volver a las mismas situaciones de delincuencia, consumos o malos hábitos. Volver a hacerlo después de años, cuando todos han evolucionado en una línea distinta a ti es muy complejo, por eso es muy necesaria esa intervención y ese acompañamiento continuo en todas las facetas de la vida: en el trabajo, la salud, el ocio, los hábitos... con la familia y con las personas privadas de libertad.

A veces las personas privadas de libertad son egoístas y exigentes con sus familias, se victimizan porque son los que están sufriendo por estar dentro, pero no se dan cuenta de lo que sufren los que están fuera, que viven con ese estigma, con las mentiras, que tienen que hacer frente a unos gastos económicos como abogados, multas, el peculio, ir a verles cada finde... que además muchas veces se dejan de lado para atender a esa persona. No cuidan ni agradecen lo suficiente el esfuerzo que supone estar a las familias ahí día tras día, año tras año.



LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN PENITENCIARIA

La Institución Penitenciaria, por seguridad, es muy hermética y no nos mostramos a la sociedad, no nos abrimos, no lo suficiente, no somos accesibles a las personas, ni a la red comunitaria, ni a las entidades, ni a las familias. Entiendo que las cuestiones de seguridad son esenciales por donde estamos y deben ser estrictas, tenemos que ser cuidadosos, pero creo que debemos abrirnos más y ser más cercanos con el medio. Las personas privadas vuelven al medio comunitario, a su entorno, y es muy importante que seamos permeables y accesibles, tanto para dentro como para fuera, es decir, que facilitemos el acceso de las personas privadas de libertad cada vez más al medio, que hagamos una transición acorde con las necesidades de cada uno, que no sea brusca, que sea adecuada, que podamos trabajarla bien. Creo que tenemos que ser más accesibles, las nuevas tecnologías nos podrían ayudar más pero esto no se facilita y seguimos viviendo en un mundo analógico cuando todo lo demás es digital. Yo echo mucho de menos como trabajadora social tener un móvil de trabajo al que puedan contactar las familias, allegados, entidades o las personas reclusas que estén de permiso, de manera que puedan acceder a los profesionales del centro y podamos colaborar de manera más ágil y cercana; podríamos, por ejemplo, vernos las caras con las familias cuando viven lejos y que todo sea más cercano. Las familias tendrían más fácil consultarnos pequeñas dudas que serían de fácil solución, podríamos rebajar angustia. Facilitar algo así sería una vía de acercamiento y vinculación, tanto para las familias como para las personas privadas de libertad.

Lamentablemente, creo que no se presta atención a las familias, nos centramos mucho en el interno, en trabajar los cambios en él, pero no nos damos cuenta de que tenemos que trabajar mucho con las familias. Yo echo de menos la intervención familiar, la mediación... Creo que tenemos una carga de trabajo muy administrativa y esa intervención familiar se queda muy escasa. A mí me gustaría hacer mucho más. Creo que a las familias hay que cuidarlas y tienen que formar parte del proceso del interno. No es lo mismo en el ingreso, que cuando empieza a salir de permiso, que cuando ya va a salir en libertad. Creo que ese proceso hay que trabajarlo, tienen que formar parte de todo ese trabajo. No intervenimos con la familia con la calidad y la cantidad que el proceso tan complejo merece.

No lo hacemos, en parte por un exceso de burocratización, nos hemos encerrado excesivamente en los despachos, no hacemos visitas familiares, la carga de trabajo es excesiva. Creo que también hay una desidia, quizás.



LA FAMILIA Y LAS ENTIDADES SOCIALES

Es por ello que agradezco enormemente a las entidades sociales su trabajo con las personas privadas de libertad y las familias. Son profesionales que dedican tiempo de escucha, atención, de mirar a la otra persona, de escuchar sus necesidades... A mí me interesa mucho la coordinación con esas entidades porque nos da una información muy valiosa, hacen un acompañamiento necesario que nosotros no podemos hacer o no llegamos a hacer y ellos lo hacen, nosotros nos debemos

nutrir de esa ayuda que nos prestan. Me parecen imprescindibles. La institución penitenciaria debe cuidar a esas entidades tan necesarias para las familias y para las personas privadas de libertad.



LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

Las familias y las personas privadas de libertad viven muchas dificultades en relación a la sociedad. El estigma es uno de ellos, es una vergüenza, no se puede hablar salvo con un círculo muy pequeño, lo que genera que las familias vivan mucho tiempo en esa mentira con el entorno, lo que puede generar unas distorsiones muy grandes.

La familia tiene mucho sufrimiento, por esconder la situación, por la incertidumbre, de vivir la ausencia de esa persona. Ahí es donde no llega la Institución muchas veces y sí las entidades sociales con muy buen criterio.



SU MENSAJE

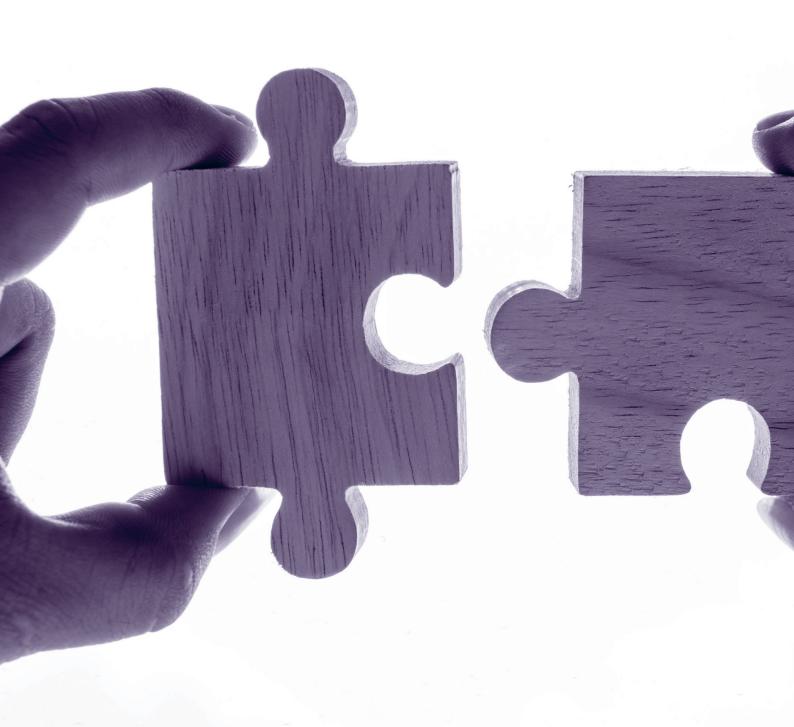
Me gustaría decir a la gente que no se estigmatice, que cualquiera puede acabar en prisión, errores cometemos todos. Si alguno hemos tenido la suerte de vivir en el lado bueno de la vida y hemos tenido oportunidades, tenemos que valorarlo porque no todos lo han tenido. Podemos pasar un momento malo, tener problemas y pasar por prisión. Que piensen qué harían si un padre, un hijo, un hermano... entrara en prisión. ¿Le dejarían de querer? ¿Le dejarían de lado? Son personas que quieres, que forman parte de tu vida y que quieres que les vaya bien. Las familias apoyan a sus miembros y sufren con sus miembros. Estigmatizar a las familias no es justo, lo único que hacen es querer, cuidar y proteger a ese familiar.

A los profesionales de la institución penitenciaria les diría que tenemos que cuidar a las familias, porque es donde va a volver el interno, tienen que estar cuidadas y sanas y entendiendo el proceso para que este funcione. Si nuestro trabajo, como dice la Constitución, es la reeducación y la reinserción

social de la persona privada de libertad, la familia forma parte de ello, es parte de nuestro trabajo. Nos tenemos que tratar como personas, como seres sintientes que somos, no podemos partir de la premisa de que el otro es menos que yo. No podemos dejar de ver su dolor y sus necesidades. Tenemos que actuar siempre desde el respeto. Intento intervenir con las familias como me gustaría que lo hicieran conmigo si algún día tuviera a un familiar en prisión.

A las personas privadas de libertad les digo que sean conscientes de la suerte que tienen si mantienen a alguien fuera, porque no tienen ninguna obligación, si están es porque quieren y porque los quieren, podrían retirarse y olvidarse de ellos. Que van a verles todas las semanas haga frío o calor, llueva o nieve, se olvidan de sus vacaciones y de sus necesidades para atenderles, y eso tienen que agradecerlo mucho.

Por último, me gustaría que las familias nos vieran a las trabajadoras sociales y a los profesionales del medio como aliados, aunque sé que no lo ponemos fácil, pero a mí me gustaría que confiaran en que quiero ayudar y que la persona privada de libertad salga y no vuelva a prisión, ni que tenga conductas que hagan daño a los demás ni a sus familias. Si trabajamos en la misma línea es más fácil de conseguir. Aunque sé que quizás no es del todo real que puedan confiar en mí, tendría que poder dedicar tiempo uno a uno para poder vincular y que vean mi intención de ayuda, colaboración y acompañamiento. Me gustaría también que vieran lo imprescindibles que son y que dieran valor al apoyo que dan a sus familiares, son personas muy importantes.





El encierro es un hecho traumático, no solo para quien lo vive directamente, sino también para las personas que le acompañan, como mencionábamos en la introducción de esta publicación y como han señalado varias de las personas que han presentado su testimonio. Es traumático por el miedo, la incertidumbre, el estigma, la soledad, el maltrato, la falta de apoyo, la sensación de fracaso... La mayoría de estos aspectos son evitables o, al menos, es posible reducirlos, si el resto de partes (institución penitenciaria, entidades sociales, personas privadas de libertad, sociedad...) trataran de hacerlo, teniendo unas partes mayor responsabilidad y capacidad para ello que otras, pero siendo necesario el compromiso de todas ellas.

Es llamativo como la mayoría de testimonios coinciden con el abandono y olvido de las familias por parte de la institución, destacando que no hay prácticamente contacto y que, cuando lo hay, muchas veces es con un efecto negativo, a pesar de considerarse por todos/os ellos/as como uno de los principales motores de cambio, sin los que no sería posible la reinserción. Este abandono es resultado, parece, de la falta de personal por una parte y de la ausencia de vocación, interés y preocupación por otra, ambos aspectos muy preocupantes y que deben dejar de obviarse, poniéndolos entre los principales puntos a trabajar por la institución penitenciaria.

También se menciona reiteradamente el maltrato que sufren muchas familias por parte de su familiar privado de libertad, fruto de descarga de frustraciones o tensiones, o utilizándolos como herramienta para resolver sus problemas, con acusaciones o manipulaciones absolutamente injustas, con lo que causa un sufrimiento absolutamente innecesario.

Por otra parte, el estigma que viven las familias de las personas privadas de libertad en su entorno condiciona totalmente su vida, ocultando un aspecto tan importante de su realidad y con una tensión continua por si alguien descubre su situación (prueba de ello es la negativa a mostrar su rostro cuando han prestado su testimonio). De manera que al sufrimiento causado por las causas más directas se suma el causado por nosotros y nosotras como sociedad.

No podemos cerrar estas conclusiones sin mencionar algo más que evidente a simple vista: la cuestión de género. La población penitenciaria es en su mayoría masculina (aproximadamente el 93% del total son hombres), y por el contrario, la mayoría de las personas que los acompañan son mujeres: parejas, madres, hermanas, hijas..., como puede corroborar cualquier persona que haya estado en una sala de espera de una visita en prisión. Se debe, quizás, al rol de cuidado incondicional que tan inculcado está en las mujeres, replicando, así, lo que ya ocurre fuera de los muros.

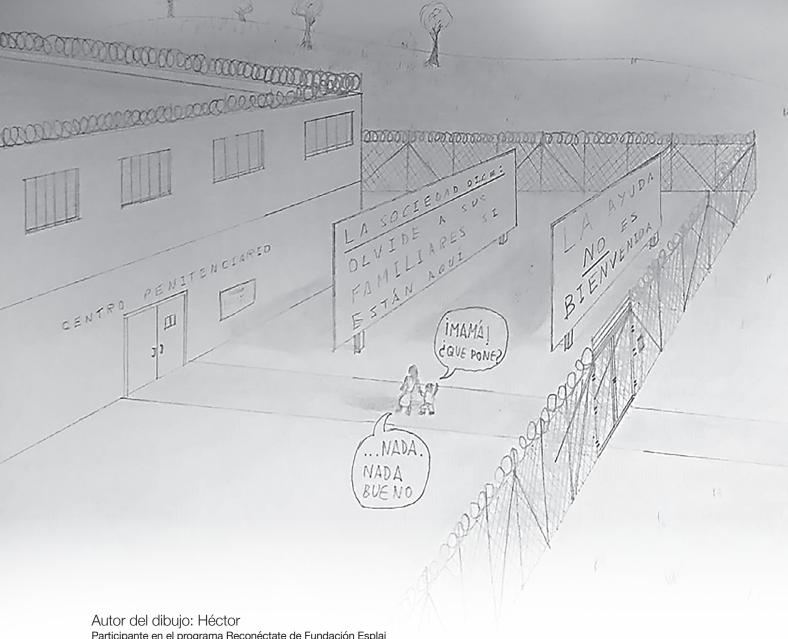




En el marco de la Justicia Educativa, nos parece fundamental el enfoque pedagógico de esta publicación, utilizándolo como herramienta de cambio. Para ello, proponemos 10 cambios vinculados a la prisión y la familia, basados en los testimonios de las personas que han prestado su voz.

- 1 Es clave entender desde todas y cada una de las partes (institución penitenciaria, administración pública en general, entidades sociales, sociedad...) que las familias no son las personas responsables de la situación que están viviendo, pagando las consecuencias de la privación de libertad a pesar de no haber cometido delito alguno. Por lo que no señalar y responsabilizar del encierro a las familias es un elemento esencial para fomentar su participación en el proceso y paliar su malestar.
- 2 Las familias deben estar en el foco central del tratamiento en prisión. Son un elemento fundamental para el éxito de la reinserción de la persona reclusa, por lo que el trabajo con las familias es esencial para aumentar las posibilidades de una vida en libertad.
- 3 Al margen de su relevancia en la reinserción, el familiar debe contar con el respeto, apoyo y recursos necesarios para paliar la situación que vive en la medida de lo posible.
- 4 El trabajo con las personas privadas de libertad en aspectos relativos a la familia es esencial durante el encierro y para su posterior vida en libertad, de manera que es necesario que la institución penitenciaria trabaje con las personas reclusas aspectos relacionados con la familia.
- 5 En este sentido, deben facilitarse todas las herramientas posibles para no romper el vínculo, por lo que un transporte público adecuado a los centros penitenciarios, mayor número de llamadas y de visitas, especialmente "con contacto", y de mayor duración favorecería no perder el vínculo.

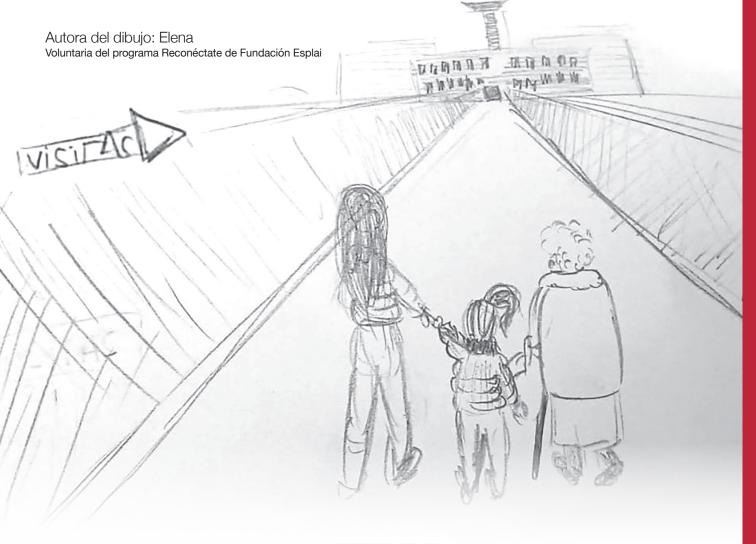
- 6 Los espacios de las visitas, así como el acceso a estas, deben ser completamente adecuados para las personas que van, de manera que se reduzca el hecho traumático al mínimo posible. Para ello, también se debe contar con espacios y materiales adecuados para los niños y las niñas, tanto en la sala de espera como durante la visita.
- 7 Como elemento fundamental para reducir el trauma mencionado, el respeto y el buen trato debe ser permanente en la relación del personal penitenciario con las familias, siendo una línea roja que no se puede pasar.
- 8 Es importante que se facilite la salida progresiva de las personas privadas de libertad para retomar la convivencia poco a poco y de manera acompañada, tratando de reducir, en la medida de lo posible, el impacto y facilitando la resolución de los conflictos y dificultades que vayan surgiendo con el apoyo de los/las profesionales adecuados/as.
- 9 Las entidades sociales que intervienen en el ámbito penitenciario deben incluir en su intervención, de manera directa o indirecta, a las familias, y la institución penitenciaria facilitar en lo medida de lo posible este tipo de intervenciones.
- La sociedad es una importante fuente de sufrimiento de las familias, debido a la estigmatización y rechazo que sufren, por lo que desde la administración pública y las entidades sociales se debe realizar una gran labor de sensibilización y concienciación con la sociedad en general para acabar en la medida de lo posible con esta fuente de sufrimiento.



Participante en el programa Reconéctate de Fundación Esplai







SUBVENCIONA 0,7% IRPF



Comunidad de Madrid